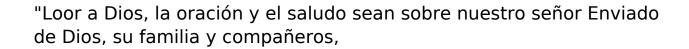






## SM el Rey dirige un mensaje a los participantes en la ceremonia de conmemoración del 50º aniversario de la creación de la OCI

Su Majestad el Rey Mohammed VI envió un mensaje a los participantes en la ceremonia de conmemoración del 50º aniversario de la creación de la Organización de Cooperación Islámica (OCI), organizada el jueves en Rabat. He aquí el texto completo del Mensaje Real, que fue leído por el ministro de Asuntos Exteriores, Cooperación Africana y Marroquíes Residentes en el Extranjero, Nasser Bourita:



Altezas, Excelencias,

Excmo. Sr. Secretario General de la OCI,

Señoras y Señores,

El saludo y la bendición de Dios el Altísimo, sean con vosotros.

En primer lugar, os queremos expresar la inmensa felicidad y alegría que nos embargan al acoger, el Reino de Marruecos, a los países hermanos miembros de la Organización de la Cooperación Islámica, que acuden a nuestro país para participar en esta conmemoración de

medio siglo transcurrido desde la creación de la OCI.

Como todos Ustedes saben, la creación de esta Organización fue por iniciativa de nuestro llorado padre, el Rey Hassan II, Dios lo tenga en su Gloria, y apoyo de sus hermanos el Rey Faisal ben Abdulaziz Al Saud y el Rey Al Husayn bnu Talal, Dios les tenga en su misericordia; a raíz de decisión emanada de la histórica Cumbre celebrada en Rabat, el 25 de septiembre de 1969, tras el execrable crimen de la quema de la sagrada Mezquita de Al Agsa.

Desde entonces, esta fecha se ha convertido en un símbolo para congregar a la nación islámica bajo la cúpula de esta Organización, considerada como el portavoz del mundo islámico y su conciencia viva, sobre todo en lo que se refiere a esa cuestión central tan arraigada en la memoria, en los sentimientos, en el presente y en el futuro de la nación islámica, a saber, la justa causa Palestina de Al Qods Al Charif, primera de las dos alqiblas y tercer templo sagrado.

Altezas, Excelencias,

Señoras y Señores,

Establecer el balance de medio siglo de una acción constructiva y de una presencia continua y fructífera, nos anima para hacer del esfuerzo colectivamente consentido, un aliciente para corregir la marcha de la acción islámica común, que busca realizar la estabilidad política y la prosperidad socioeconómica de los pueblos que constituyen nuestra nación islámica.

Son 50 años de la vida de la OCI, que la vieron crecer y desarrollarse, hasta convertirse en la segunda organización gubernamental internacional, no dependiente de la ONU, constituida por 57 Estados miembros que representan aproximadamente 2000 millones de

musulmanes, pertenecientes a distintas razas y continentes.

Durante esta próspera marcha, tuvo lugar la consolidación de las vías de solidaridad y cooperación entre sus Estados miembros. En este sentido, se celebraron decenas de cumbres islámicas que dieron lugar decisiones y declaraciones históricas, así como fueron adoptadas honrosas posturas, en armonía con los altos objetivos de su carta.

Se trata sobre todo del apoyo brindado a las causas de la nación islámica, la defensa de los verdaderos valores del Islam y la corrección de los equivocados conceptos y representaciones en torno a sus tolerantes instrucciones y su noble mensaje, haciendo frente a las prácticas discriminatorias contra los musulmanes, bajo todas sus formas, y defendiendo sus intereses vitales en los distintos foros regionales e internacionales, así como buscando el arreglo de numerosos conflictos y diferencias en los que se ven involucrados sus Estados miembros.

Por otra parte, nuestra Organización ha obrado eficazmente por reforzar el diálogo interconfesional e intercultural, luchando contra las tendencias extremistas y ostracistas, lo que constituye uno de los retos más importantes a los que se enfrenta el mundo islámico. En este sentido, contribuye a la expansión de los valores de entendimiento, tolerancia y coexistencia entre los pueblos y naciones, afianzando la seguridad y la estabilidad internacionales.

Convencidos de la necesidad de acompañar los desarrollos internacionales, los países miembros de la OCI tomaron la iniciativa de reformar la carta de nuestra organización, haciendo de la misma el pilar de la futura acción islámica, de acuerdo con los retos del siglo XXI.

Con el fin de consolidar esta orientación, fue establecido en 2005, un programa de acción decenal, en la sagrada ciudad de la Meca, con el

fin de reforzar la acción común entre los Estados miembros. En este sentido fue completada la operación de implementación de sus contenidos con éxito a finales del año 2015. Seguidamente, procedimos a la preparación de un nuevo programa para el decenio que va de 2016 a 2025, que fija los ámbitos y objetivos prioritarios y abarca las cuestiones esenciales que interesan al mundo islámico.

Si los planes y programas anteriores, lo mismo que los actuales, han contribuido a la multiplicación de los intercambios comerciales entre los países miembros de nuestra Organización, por nuestra parte, no podemos sino elogiar todas las iniciativas que buscan desarrollar agrupamientos económicos con el objetivo de crear una zona de libre cambio dentro de nuestro espacio islámico. Esta región debe reflejar el espíritu de solidaridad y debe constituirse en el zócalo que ha de impulsar el desarrollo global y sostenible, basado en el elemento humano.

Por ello, invitamos a adoptar una nueva hoja de ruta que permita aprovechar nuestras riquezas humanas y naturales contribuyendo así a la aparición de una mutación cualitativa en los índices de calidad de vida en nuestros países islámicos.

Ello requiere concebir una nueva orientación para los enfoques de desarrollo que han de ser adoptados, tomando en consideración las especificidades y condicionantes del orden económico mundial, aprovechando las experiencias exitosas que apostaron fundamentalmente por la habilitación y desarrollo del elemento humano, a fin de realizar la mutación hacia el deseado progreso y desarrollo civilizatorio, en sus dimensiones socioeconómica y medioambiental.

Altezas, Excelencias,

Señoras y Señores,

La fuente principal de nuestra fuerza y nuestra unión, y el mayor aliciente que nos anima a seguir incrementando los esfuerzos, es nuestra inamovible fe en la justicia de nuestra principal causa, a saber, la causa de Al Qods y de Palestina

Partiendo de nuestras responsabilidades en tanto que Rey de Marruecos, y en Nuestra calidad de Presidente del Comité Al Qods, queremos reiterar el permanente compromiso del Rey, del gobierno y del pueblo de Marruecos, para defender la causa de Al Qods Al Charif y Palestina, tanto en al ámbito político y diplomático como en el jurídico y sobre el terreno, a fin de preservar los legítimos derechos del pueblo palestino.

En efecto, la constante labor que desplegamos por hallar una solución a la cuestión palestina y de Al Qods, emana de Nuestra sólida convicción de que la paz en Oriente Medio pasa inexorablemente por el establecimiento del Estado Palestino independiente, sobre las fronteras de 1967, con su capital en Al Qods Oriental.

En este sentido, exhortamos a la comunidad internacional a participar de manera seria en la concepción de una nueva hoja de ruta que haga posible la aplicación de las resoluciones de la legalidad internacional y los acuerdos de paz contraídos en la materia, hallando soluciones prácticas a la crítica situación que prevalece en la región, con el objeto de poner fin a la ocupación israelí de los territorios palestinos, conforme a un calendario preciso, en el marco de la solución de los dos Estados y plenamente conforme con las resoluciones de la legalidad internacional sobre el tema y la Iniciativa Árabe de Paz.

Por otra parte, en Nuestra calidad de Presidente del Comité Al Qods, obramos constantemente por adoptar un enfoque que combina la acción política serena con los productivos esfuerzos diplomáticos que buscan salvaguardar los legítimos derechos palestinos, sin olvidar la acción desplegada de manera tangible sobre el terreno, a través de proyectos llevados a cabo por la Agencia de Bayt Mal Al Qods Al Sharif, como apoyo de los habitantes de Al Qods y de su resistencia

contra las políticas de judaización sistemática, que pretenden modificar el estatuto legal, histórico y demográfico de la ciudad santa. De igual modo, hemos procurado estar atentos a las prioridades de los ciudadanos de Al Qods y a sus renovadas necesidades.

Altezas, Excelencias,

Señoras y Señores,

La conmemoración del quincuagésimo aniversario de la creación de nuestra Organización tiene lugar en el marco de una coyuntura sensible y sumamente compleja, dominada por las distintas crisis que han aparecido en algunos países miembros de nuestra Organización, y cuyos efectos no han hecho sino empeorar a escala regional, aumentando con ello las abominables fracturas y sectarismos, y agravándose el fenómeno del extremismo y del terrorismo.

Por ello, se hace imperiosamente necesario tratar los motivos y factores que han conducido a esta situación que presagia múltiples peligros, obrando seriamente por resolver los conflictos interregionales y adoptar las herramientas necesarias para proteger nuestra Organización contra los peligros de la división y fragmentación.

Asimismo, se ha de hacer frente a los intentos de determinadas partes que buscan aprovechar esta crítica situación para avivar los separatismos o rediseñar el mapa de nuestro mundo islámico, sobre bases que hacen caso omiso de las realidades históricas e identitarias, entrometiéndose en los destinos de las naciones y amenazando la seguridad y estabilidad internacionales.

En efecto, un diagnóstico preciso y objetivo de la situación actual del mundo islámico, además de una evaluación neutra y profunda del mismo, son susceptibles de ayudar a superar esta difícil etapa a través del establecimiento e implementación de las estrategias y programas de desarrollo más apropiados, tomando totalmente en consideración las especificidades nacionales y fundándose sobre la solidaridad y cooperación que la Carta de la organización toma como bases.

Estamos convencidos de que el respeto de los principios, valores y objetivos sobre los que se erige la Organización, además de la acción sincera por afianzar los vínculos de fraternidad, cooperación y solidaridad existentes entre nuestros pueblos, son capaces de aportar la fuerza y eficiencia necesarias para hacer de nuestro agrupamiento un cuerpo unido y cohesionado.

En este sentido, la intensificación de la cooperación Sur-Sur, basada en la confianza, el realismo, el beneficio compartido, el buen aprovechamiento de las oportunidades y el intercambio de experiencias en los diferentes ámbitos, es susceptible de mejorar nuestras capacidades productivas y reforzar nuestras economías, con el fin de responder a las aspiraciones de nuestros pueblos de alcanzar el progreso, la prosperidad y la vida digna.

Para finalizar, podemos afirmar que nuestra conmemoración del día de hoy es realmente una clara invitación al refuerzo de la unidad y cooperación entre los Estados miembros de la Organización de la Cooperación Islámica, así como a la participación fuerte y efectiva en la toma de decisiones políticas y económicas internacionales, con vistas a defender los intereses de nuestros países y nuestros pueblos.

He aquí igualmente una invitación apremiante para llevar a cabo una lectura prospectiva del futuro y el establecimiento de estrategias y planes idóneos para las generaciones venideras, a fin de poder relevar los enormes desafíos que nos esperan, especialmente, el afianzamiento de la estabilidad política, la promoción del desarrollo sostenible, la garantía de la seguridad, la alimentación, el medioambiente, etc.

A Dios el Altísimo imploramos para que guíe nuestros pasos hacia el servicio de nuestros países islámicos, la defensa de sus justas causas y la realización de la seguridad y el desarrollo de nuestros países.

"Obrad, Dios contemplará vuestra obra así como su Mensajero y los creyentes". (Sagrado Alcorán).

Wassalamou alaikoum warahmatoullahi wabarakatouh".

MAP: 12 Diciembre 2019